

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NÚM. 18.117 — JUEVES 10 DE JUNIO DE 1920

DIARIO DE INFORMACIÓN

LA VOLUNTAD COMO FUNDAMENTO DE DERECHO EN EL NACIONALISMO VASCO

Crónicas de Euzkadi

El partido nacionalista vasco apoya su doctrina en los derechos históricos del país, o sea en sus características de nacionalidad bien definida con su singularidad racial—y en su libertad originaria; es decir, su independencia política conservada hasta fecha muy reciente.

Últimamente se ha aludido también a otra fuente de derecho, la "Voluntad", argumento aportado como refuerzo por algunos jóvenes "nuevos nacionistas", con muy "buena voluntad", sin duda, pero sin acierto. Lo tomaron del nacionalismo catalán, pero como suele suceder con las adaptaciones, en nuestro país no tiene aplicación.

Además, creemos que los catalanes, más que como afirmación de un derecho, la invocaron como expresión de firmeza de una resolución: "Si no nos convienen nuestras razones, es igual; seremos libres porque queremos, porque tenemos voluntad de serlo"; esto es lo que, a juicio nuestro, querían expresar al apoyar en la voluntad sus reivindicaciones nacionalistas. Porque entendemos que la Voluntad no puede ser nunca fundamento de derecho sino consecuencia de éste; en otro caso, no es éscito.

No se puede decir, "tengo derecho a esto porque tengo 'quiero'". Hay que alegar: "quiero esto porque tengo 'derecho'". Hay que

La Voluntad es precisamente la negación de las reivindicaciones nacionales, porque es la razón del que no tiene otra; la justificación de que se apoya en la fuerza. La Voluntad, lo mismo puede alegar el que reclama un derecho, que el que se niega a reconocer. Es la última razón de que se apoya en la fuerza. A la voluntad de los nacionalistas acuden los Estados opresores su voluntad de tenerlos sometidos. Y voluntad por voluntad, tanto vale la una como la otra. Será licita la que se apoya en el Derecho, pero suele prosperar la que se esconde tras la fuerza.

Si la Voluntad no puede nunca ser base de ninguna reivindicación nacionalista, mucho menos puede serlo en lo que afecta al país vasco.

Siempre se ha dicho, y es la gran verdad, que el origen, la causa última y principal casi trágica, de la adulteración del idioma y de la pérdida de la conciencia nacional, y luego de la independencia política de nuestro país, ha sido su desintegración, la separación, el aislamiento en que viven las regiones de otras y la división que aún dentro de cada una de éstas, existía.

Hoy, arrepentidos de los errores de sus antepasados, cuyas consecuencias sufren, todo nacionalista vasco, con raras excepciones, es partidario del "unitarismo" de Euzkadi, única manera de poder defender en su día las libertades del país contra asediadoras exteriores.

Pero de aceptarse la teoría de la Voluntad, con el mismo derecho que Euzkadi reclama hoy su libertad, una vez lograda, pudiera pretender separarse cualquiera de sus regiones, y lo mismo respecto de cada una de éstas, sus distintas merindades, villas y anteiglesias.

Sería la disolución del país vasco. No cabe duda, pues, de que la teoría de la Voluntad está en abierta pugna con la doctrina nacionalista vasca.

Por otra parte, nuestro país tiene derechos bien legítimos e indiscutibles que alegar, para apoyar sus reivindicaciones. No necesitamos decir "tenemos derecho a ser libres, porque queremos"; sino que decimos "queremos ser libres porque tenemos derecho". Y apoyamos este derecho con nuestra firme voluntad de hacerlo triunfar.

ROQUE DE ANDIRENGOETXEA.

Dice el Gobernador

En nuestra charla de hoy con el Gobernador, nos ha manifestado lo siguiente:

"Algún periódico de Madrid ha equivocado mi nota referente a los detenidos que he puesto en libertad, y como no sé de que prendas ni quería que mis actos se interpreten torcidamente, ruego a ustedes inserten la siguiente aclaración, para que no se formen comentarios gráficos:

Durante la última huelga se hicieron aquí 30 detenciones gubernativas y de ellas puse en libertad 17, quedando 6 a disposición del juzgado y 7 a la mía.

De huelgas anteriores, di libertad a 4 detenidos, quedando en la cárcel 21, de ellos 10 a disposición de los juzgados.

Aunque hoy termina el contrato con los fabricantes de harina para entregar a los hornos la necesaria a precio de tasa, continuará subsistiendo el actual estado de cosas durante unos días, porque hay un pequeño remanente de ticket atrasados.

De todos modos, aunque no ha venido el Alcalde, como ofreció esta noche reunir la Junta de Subsistencias, con asistencia de los trigueros y barineros, con el fin de dejar este asunto que duerma ni un minuto: son problemas urgentes, que interesan a todo el vecindario, y deben anteponerse a todos los demás.

La huelga de los metalúrgicos sigue en el mismo estado. Les entrego a ustedes un ejemplar de la circular sobre capeas, rogándoles la inserten íntegra.

De la reunión de arroceros ya tendrán ustedes conocimiento."

AYUNTAMIENTO

Hablando con el Alcalde :::::

El Alcalde accidental señor Fagoaga recibió ayer del señor Samper el siguiente telegrama:

"Ante la necesidad de celebrar esta noche una conferencia con el ministerio sobre el asunto del arroz, aplazamos la salida hasta mañana. Comuníquelo al señor Gobernador.

Hablando el señor Fagoaga con nosotros, nos dijo que había dado órdenes a la Guardia municipal para que evite el deplorable espectáculo que se da en las calles de Valencia con motivo de la exhibición de orangutanes y demás animales, como denunciaba "El Pueblo".

Añadió que estaba esperando una relación de tasas pedida al administrador de Mercados, para llevar a la Junta de Subsistencias que se iba a celebrar esta tarde, y que estaba ultimando los trabajos para el acto que se ha de verificar mañana en honor del embajador de Italia.

Dijo finalmente que había firmado las nóminas de haberes y gratificaciones de los maestros, ingeniería, Depósito municipal, limpia, Asilos de Mendicidad y Lactancia, Ensanche y Guardia municipal.

La sesión de mañana

El orden del día de la sesión de mañana consta de 53 dictámenes, de los que su mayoría carecen de interés general.

Destaca únicamente el que hace referencia a la ratificación del fallo del jurado que ha entendido en la calificación de los bocetos de carteles anunciantes de la Feria de Julio.

TRIBUNALES

Todo suspendido

Por faltar dos jurados de los 28 citados ha vuelto a suspenderse hoy la vista de la causa seguida a Vicente Verdú Ferrer y otros, sobre falsedad.

Con la de hoy se ha suspendido este juicio once veces, y según se nos dice, entre los procesados hay una pobre anciana que lleva ya seis años de cárcel, esperando que se la juzgue.

También en la sección segunda se ha suspendido la vista de otro proceso por adulterio, en la que debían actuar el Alcalde don Ricardo Samper y el concejal don Rafael Almíñana.

Al ofertorio cantaría el *In te Domine* el señor Alonso Sledo también interpretado el *Dúo*, de Giner, por los señores Alonso y Domínguez. Gloriéfará desde la Sagrada Catedra las virtudes del Santo don Julio López Maymón, obispo de Murcia. Terminada la misa tendrá lugar la procesión claustral, durante la cual la misma capilla de música interpretará escogidos temas de diferentes autores.

Día 14.—A las ocho y media, en la capilla del Santo, aniversario a intención de los asociados difuntos.

MILITARES

El general Gobernador

Dentro de cuatro o cinco días llegará a Valencia el nuevo general Gobernador y comandante general de la quinta división don Balbino Gil Dolz del Castellar.

Junta de arriendos

Bajo la presidencia del general Gobernador interino, señor conde de Berbedel, se ha reunido esta mañana la Junta de arriendos de la plaza, despachando asuntos de su incumbencia.

Asamblea provincial

En la sala de sesiones de la Diputación provincial se han reunido esta mañana, bajo la presidencia de don Alfredo Navarro, los senadores, diputados a Cortes, diputados provinciales, presidentes de los Sindicatos Agrícolas de toda la provincia, comisiones de comunidades de labradores, de ayuntamientos de los pueblos y de gran número de entidades.

El salón, los corredores del Templo y hasta las escaleras, estaban invadidos de público. Pocas veces hemos visto tan nutrida reunión de elementos productores.

Expuesto S. D. M., ha comenzado a las nueve y media la misa conventual, que ha oficiado el Rector, asistido por los colegiales perpétuos, y el beneficiado de la Catedral señor Martínez Alcayne ha pronunciado desde el pulpito un elocuente discurso, loando a la Sagrada Eucaristía.

La discusión ha sido muy laboriosa, obedeciendo todos los discursos a un solo criterio, que condensa el siguiente telegrama:

"Madrid.—Presidente Consejo ministros.—Reunida bajo mi presidencia asamblea de parlamentarios valencianos, diputados provinciales, alcaldes y presidentes Sindicatos, Asociaciones y entidades sociales y agrícolas de toda la provincia, acordaron solicitar de V. E. las siguientes conclusiones, que me apresuro comunicar, rogando sean atendidas:

1º Abastecimiento rápido e inmediato de la provincia de Valencia, de harina, arroz, aceite y azúcar a precio de tasa.

2º Distribución proporcional, justa y equitativa, de dichos artículos entre toda la provincia, dando trato igual y fijando los mismos precios para la capital y para los restantes municipios, estableciendo como norma de distribución el tipo habitante.

Saludo a V. E. respetuosamente.—Alfredo Navarro, presidente Diputación."

El presidente y los parlamentarios, apenas terminada la asamblea, han pasado al despacho del Gobernador, haciéndole entrega de las transcritas conclusiones, que el señor Sousa ha enviado también al ministro de su departamento.

Los comerciantes a San Antonio de Padua

El comercio valenciano celebrará en el año actual, con el esplendor de costumbre y con arreglo al siguiente programa, sus cultos anuales en honor de su Patrono San Antonio de Padua:

Día 12 de junio.—De nueve a doce de la mañana, y de cuatro a seis de la tarde, las señoritas de los asociaciones que se han ofrecido galantemente a ello, procederán en la Iglesia de Santa Catalina mártir al reparto de 4.000 raciones-limonas a los pobres, mediante bonos entregados con anterioridad a los señores que han contribuido con sus donativos a completar la lista de suscripción. Durante el reparto, la banda de música de San Valero ejecutará selectas composiciones.

A las siete y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, y acto seguido don Julio López Maymón, obispo de la Catedral de Murcia, celebrará en brevísima oración la misa solemne, que ha oficiado el coadjutor don Pascual Llop, ocupando la Catedral Santa María Francisco Ferrando.

La procesión, muy lucida, ha recorrido la carrera que ayer anunciamos y que estaba animadísima.

Figuraban en la religiosa comitiva brillante cortejo de fieles con luces, siete imágenes, dos bandas de música, el apostolado, niños vestidos de angel llevando palmas y flores y crecido número de sacerdotes prece- diendo al Señor, conducido bajo palio, y oficiando de preste el señor cura don Mariano Martín.

Mañana, día del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará la parroquia del Salvador y Santa Mónica la fiesta de la Eucaristía con misa de Comunión a las siete y media; a las diez y media la solemne a gran orquesta con sermon por el señor cura económico don Francisco J. Moll, y por la tarde a las seis la procesión general, que recorrerá las calles de Santa Mónica, Trinidad, Orilla del Río, Santa Mónica, Sagunto, Convento, Mercado, San Pedro, San Guillermo, Huerto de Don Vicente, Sagunto a la parroquia.

La Fiesta de la Flor

Los señores Lluch e hijo, que, como en años anteriores, vienen presentando su valioso apoyo a la Fiesta de la Flor, han ofrecido al señor Gobernador, como presidente de la Junta provincial contra la Tuberculosis, toda la flor de que disponga en los jardines de su fábrica para utilizarla en la Fiesta de la Flor que en beneficio de nuestros tuberculosos pobres se ha de celebrar el domingo próximo, habiendo remitido además 50 pesetas para aumentar los ingresos de la citada fiesta.

Lo Rat-Penat

Lo Concurs infantil de Lectura valenciana, que organiza la comisión de Lectura d' aquesta Societat, es celebrarán en brevísima oración la misa solemne, que ha oficiado el señor cura don Francisco P. Poeta Llern, 5, fines del próximo diciembre, en la que se finará la matrícula.—La comisión.

Es una verdadera lástima, y por tanto, lamentable, que Gandia, o mejor dicho, sus hijos todos, no se tomen el sumo interés por que esta obra se realice lo antes posible; al menos, por si algún día nos toca allí, disponer de siete palmos de tierra, que es la única herencia que podemos esperar allí en el otro mundo, y habíamos de ser nosotros mismos los que debíamos hacer las diligencias oportunas, puesto que los que hoy forman parte del conglomerado igual que sus antecesores, lo dejan todo pasar por alto.

Señor alcalde: ¡por favor! A usted, que tenemos toda nuestra esperanza, nos dirijimos suplicantes. Veremos si en el nuevo cementerio instalado Usted y sus colegas tienen la palabra.

El rey de Boitán tiene.

Martínez de Valencia superior.

Miquelet ovacionadísimo.

Plasencia

El rejoneador Boitán tiene.

Martínez de Valencia superior.

Miquelet ovacionadísimo.

Para el domingo

El próximo domingo lidiarán en nuestra plaza reses de Murube, Nacional II, Jimillano y Rosario Ojmos.

La combinación será, indudablemente, del agrado de los aficionados.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos aloratorios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una veinticinco céntimos.

ANNO XLIII :: OFICINAS, CALLE DE MINANA, 7 Y 9

ANDA QUE ANDARAS... NAPOLES, RICO VERJEL

¡Qué tiempos aquellos en que esta tierra era nuestra!

Parece, por la esplendidez de su suelo, una prolongación de la valenciana. La voracidad de sus huertas, la movilidad de su puerto y la gentileza de sus mujeres, gritan un abolengo español. Vana fué la conquista del Gran Capítulo; de la dominación española solo quedó el Castillo Nuevo, con el arco de triunfo de Alfonso I de Aragón.

El verjel napolitano es de una luxuriosa vegetación. Las huertas tienen muchísimas arbóreas, y de copa van las parras tendiendo el palio de sus páramos. Las alquerías tienen en sus puertas una cruz de madera, o en la parte alta de su dintel una pintada con cat, cruz que evoca la paz de estos campos fecundos.

La capital, pavimentada con grandes losas, vive en las calles. El centro de Nápoles es de urbanización moderna, pero el resto de la ciudad, su mayoría vive su vida a la intemperie. La mayoría de las calles están esplanadas, y los vecinos frente a sus casas, a la puerta, expenden su comercio o desarrollan su industria. Los talleres atornan con sus golpes. Talleres de sastre, Mesas de planchado, Verdueras, Puestos de flores. Cacharras, trastos viejos.... Todo en la calle, a la vista del transeúnte.

Las casas son altas, oscuras. En Nápoles hay balcones con muchas macetas. Los bajos tienen naves sin tabiques, donde están las camas. Nunca falta una luz para una imagen. También, en cada calle, hay retablos con devotas ofrendas de flores y cirios. Los chiquillos, medio desnudos, patrullan por las escalinatas. Las cabras se arrojan al centro del arroyo. La ropa se tiende de balcón a balcón; una ropa cruda, pobre. Las fachadas puestas. La gente negligente. Muchas moñas. Cuatro sillitas viejas y una mesa, comedores incendiados y flores.

Varios jóvenes, ocupando un rellano de calle, convertido en taberna, cantan y tocan napolitanas sentimentales. Toda la calle que se agita en el bullicio de sus variedades, silencio y escucha....

Cerca de Nápoles, un tren eléctrico y luego un funicular, nos deja al mismo borde del Vesubio. Este volcán, que tiene un crater macabro de 600 metros diámetros, emana negras gasas azufradas. Aquí debió asomarse el Dante y concebir la visión de los infiernos de su Divina Comedia.

La víctima mayor de la lava del Vesubio es Pompeya. A los pies del monte ha dormido esta ciudad encantada más de cinco siglos. Hoy renace a la luz, con la fastuosa de sus tiempos y con el frío de las ruinas.

Pompeya, como ciudad de antes de Jesucristo, tuvo y conserva el más puro estilo y el más descorado refinamiento, para el cultivo del amor. Pompeya debió ser el *Moulin-Rouge* recientemente fallecido en París.

Los próceres pompeyanos tenían en estos palacetes las libaciones más opíparas del placer. De creer todas las leyendas que de cada albergue emanaba de los romanos de costumbres licenciosas se daban la gran vidita.

Una lluvia de ceniza volcánica acabó con tanta orgía y bacanal. Y hoy vemos que, en comodidades y confort caseros,

NOTICIAS DE ALICANTE

Acció Valencianista

La Societat Castellonense de Cultura

El altro dia compareció integré el programa d'aquesta Sociedad novella, que té les finalitats més belles i estimables junts amb una probable perseverança alabadora.

En donar la noticia de la seu formació i un avenc dels primers treballs continguts en el Butlletí, ja arribat a les nostres mans, frum d'una delectació infelible.

Denostra eixa Societat que a Castelló cemeixen a sentir-se les coses de cultura més complexament, més col·lectivament. No vol dir res que una ciutat tinga un home, dos o més, que treballen i es dediquen a coses d'esperit, si en ells no hi ha una relació més profunda que la cordial i afectiva d'individus superiors, que han convergut per excepció, en una mateixa manera enlairada d'obrir els problemes eterns del món. Pero quan eixos homes s'aproximen mutuament, i a més de l'interès espectacular afegeixen dalters de restituïció en la cultura del seu poble, i projecten per mitjans adequats el ferir-lo i donar-li un sentit nou de la vida, aleshores esdevé eixa mitja d'estors dins de la ciutat, un fet importantíssim que la valora considerablement.

Nosaltres confonem a Castelló amb la Societat a que ens referim, creiem que ell s'incorpora sense nimfa de la seua personalitat, al nostre moviment cultural i patriòtic.

Al mateix temps que fem present nostra germaniola rebuda als generosos companys, ens cal ésser sincers. Volem dir-los, recordar-los, que hui ja poden realitzar-se les obres de cultura en la llengua valenciana, i que el dualisme idiomàtic en algunes cases, significa un sacrifici de lo propi que mai devem consentir.

Queda una transició com a recurs. Però ben ràpid, amics.

El sentaniari del primer número del Butlletí corresponent a maig d'aquest any, és el següent:

"Quereis no toser més? Probad una sola vez, les PASTILLAS de SAN BLAS y os convenceréis de su eficacia. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

La empresa del Círculo Regués para solemnizar el extraordinario éxito de la magia valenciana "Ama già ha foc?", ha encargado la construcción de un crucifijo, número de minúsculas del talismán prodigioso que dirige todos los trinos de la obra.

Son unos "caillerolets" graciosísimos, que seguramente serán disputados entre el público, a pesar de que la cantidad es importante.

"Ama già ha foc?" sigue obteniendo el éxito entusiasta del día del estreno. Menudean las ovaciones y los elogios para la originalidad de la obra y el derroche de dinero y de buen gasto que se ha hecho para la presentación.

En San Miguel y San Sebastián, a las siete misas de Comunión.

En las Salesas, a las siete menores cuarta misa de Comunión, y la solemne con exposición en la que participará el padre Mariscal.

En el Salvador, a las siete, y media misa de Comunión con plática, y a las diez y media la cantada con música y panegírico a cargo de don Joaquín Guimerá, y por la tarde solemnísima función, en que predicará el canónigo don Manuel Irupita.

En San Andrés, a las siete y media misa de Comunión con plática; a las diez y media la cantada con música y panegírico a cargo de don Joaquín Guimerá, y por la tarde solemnísima función, en que predicará el canónigo don Manuel Irupita.

En Santos Juanes, a las siete y media misa de Comunión con plática, y a las diez y media la solemne con música y sermon.

En San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicolás, a las siete misas de Comunión; a las siete y media ejercicio del mes; a las diez y media fiesta con música y panegírico por el señor cura parroco, y a las diez la solemne con música y sermon.

En la iglesia de San Nicol

Notas Especiales

En la parroquia de San Vicente se ha verificado el matrimonio de la bella señorita dona María Gómez Genovés con el teniente auditor del ejército militar don Cirilo Genovés, nieto del maestro valenciano don Cirilo. Fue el celebrante el vicario de la mencionada iglesia don José Ortí, padres la respetable señora doña María de los Dolores Genovés, madre de la novia, y don Antonio Amorós Manglano, tío del novio, y actuaron como testigos don Matías Romero, don Francisco Genovés, don Francisco Cuesta, don Enrique Mañach y don Fernando Cuesta.

—

EL CONSEJO DE MINISTROS

Terminó a las ocho y media el Consejo que dejamos comenzado en su primera sesión de anoche. El señor Bergamín facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial del resultado de la reunión:

"El ministro de Estado dio cuenta de la situación de diversos puntos de su departamento y propuso, de acuerdo con el de Hacienda, el estudio del proyecto y medios económicos para la intervención de España en el Congreso de Juventudes Ibero-Americanas y Olimpiadas.

Fueron aprobados dos expedientes de indulto de penas leves; el ministro de la Gobernación informó sobre la concesión de algunas grandes crónicas de Beneficencia, y se acordó a propuesta del mismo el arriado de un local en Palma de Mallorca para cuartel de la Guardia civil, y la adquisición de papel para impresos de Correos.

Fueron aprobados los proyectos presentados por el ministro de la Guerra, que ya dimos a conocer ayer a nuestros lectores, y entre los que figuraban, además, el de aumento de sueldo a los cuerpos políticos militares.

En Hacienda quedaron aprobados varios expedientes de arriado de locales y la distribución de fondos del mes; asimismo se aprobó otro expediente admitiendo la importancia de azucar extranjero hasta el 8 de septiembre próximo, con derechos reducidos, o sea 35 pesetas los 100 kilogramos.

Quedó regularizada la relación entre el ministro de Hacienda y el comisario de Abastecimientos sobre exportaciones e importaciones; asimismo quedó regularizada la cotización de valores extranjeros en las Bolsas nacionales.

Dijo cuenta el ministro de Fomento de los trabajos de la comisión internacional de las Aguas del Duero, y se acordó el examen y aprobación de las bases reguladoras para la exportación del arroz y patatas tempranas, y adquisición de trigo extranjero para regularizar la fabricación de harina y pan en el mercado nacional.

La discusión será breve, no crean ninguna diferencia política dentro del Gobierno.

Huelga general

Las directivas de las Sociedades carreteras afectas al ramo de construcción se reunieron anoche en la Casa del Pueblo, acordando declarar la huelga general en el mismo, cuando soliciten los alzados.

A pesar del carácter marcadamente administrativo del Consejo, los ministros se ocuparon de todo cuanto se relaciona con las subsistencias.

El ministro de Fomento expuso datos para fijar la verdadera situación de estos problemas, especialmente los relacionados con los transportes de trigo, arroz y aceite.

Respecto a los trigos, dió una fórmula que fué aprobada, para asegurar el abastecimiento hasta la próxima cosecha.

También se ocuparon los ministros del convenio hispano-francés, que expirará el 20 del actual, acordándose no oponer ninguna dificultad, pero a condición de que el gobierno francés ofrezca garantías para el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Al momento parece que se acuerda pedir al gobierno francés la derogación de las disposiciones que prohíben la entrada en aquel territorio de los vinos españoles; asimismo se pedirán garantías relacionadas con la política en Marruecos.

Desde luego los ministros quedaron absoluta reserva acerca de cuáles serán las garantías que se pidan.

Los empresarios de teatros

Si el proyecto de ley que se discutió en la reunión de las Cortes ibérica no es aprobado, la Mancomunidad no habrá tenido necesidad de vulnerar las disposiciones vigentes por un simple expediente administrativo.

Con el mencionado proyecto habráse conforme todos los sectores de la Cámara, y habrá sido aprobado sin la intranquilidad de los católicos.

MADRID 10, 15.45.

La "Gaceta"

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones:

Reformando la real orden de 1.º de mayo próximo pasado en el sentido de suprimir en las Aduanas las declaraciones juradas de los exportadores de mercancías.

Avanzando que hoy termina la vigencia de la ley de defensa de los bosques, reintegrándose a los dueños en el pleno ejercicio de los derechos de propiedad, y disolviéndose las Juntas provinciales de la riqueza forestal.

Disponiendo que, como flete reducido, el precio de 135 pesetas son para la importación de trigo durante el presente mes, en los barcos requisados al efecto.

Dato, enfermo

A consecuencia de un enfriamiento que sufrió anoche el señor Dato,

TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID 10, 5.50.

El Alcalde de Valencia

al retirarse de la embajada de Inglaterra, se ha visto obligado a guardar cama.

Por este motivo ha sido suspendido el Consejo de ministros.

El enfermo se prepara abandonar el lecho esta tarde para acudir a la Presidencia, si el estado de salud se lo consentirá.

Palatinas

El Rey recibió hoy las siguientes visitas:

Una comisión de oficiales del regimiento de Peracorbatis, presidida por el coronel señor Arbareda.

Doctores señores Chicote, Vilaseca, Taboada y Juan, en representación de la Asociación Pro-razas, que pidieron que se establezca un campo de aviación en el Llano del Remedio.

El señor vizconde de Eza ha manifestado que consultará sobre este extremo con el Capitán general de Valencia.

El señor Samper saldrá esta noche en el rápido para Valencia.

Más de Gobernación

El señor Bergamín nos ha manifestado que todo marchaba bien y que no tenía noticia de ninguna nueva alteración de orden público.

Ha recibido detalles de las inundaciones de Guadalajara, que han producido incalculables daños.

MADRID 10, 17.15.

Hablando con Bergamín

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que había ordenado al gobernador civil de Guadalajara sustraer expediente para solicitar un crédito para atender a los damnificados por las últimas inundaciones.

También ha regado al ministro de Fomento que envíe socorros con urgencia.

Parce que el gobernador civil de Barcelona se va a mudar a nuestro criterio y sigue poniendo en libertad los presos gubernativos.

"Es curioso," ha añadido, "lo que ocurre con esos señores."

Cuando se trata de hacer cumplir las leyes, ven ataques hacia ellos.

Aquí nadie ha pensado en atacarlos.

Lo único que se ha hecho es procurar el imperio de la ley.

Respetando los derechos de los demás, se consigue respeto para los derechos propios.

El Consejo de Estado me ha permitido los dictámenes referentes a los diputados.

Los estudiaré y propondré la solución al Gobierno.

El gobernador de Madrid tiene esperanzas de solucionar la huelga general en el mismo, cuando soliciten los alzados.

Nos reunimos ayer, cambiando impresiones acerca de la reunión que celebraremos en Barcelona cuando se conozca la resolución del Gobierno en el asunto de la Mancomunidad Catalana.

El problema está resuelto; los catalanes pagan la actividad que adoraron cuando se discutía en el Congreso el proyecto de autonomía municipal y regional.

En este proyecto se concedía verdadera autonomía y mayores libertades de las que se abrogó la Mancomunidad.

Para realizar las concesiones que ésta solicita, se necesita el concurso de las Cortes con el Rey.

La Mancomunidad, con un simple expediente administrativo, mediante la presentación de un presupuesto, ha intentado despojar a las diputaciones de las facultades que les son inherentes con arreglo a la Constitución y a la ley provincial.

Si el proyecto de ley que se discutió en la reunión de las Cortes ibérica no es aprobado, la Mancomunidad no habrá tenido necesidad de vulnerar las disposiciones vigentes por un simple expediente administrativo.

Con el mencionado proyecto habráse conforme todos los sectores de la Cámara, y habrá sido aprobado sin la intranquilidad de los católicos.

MADRID 10, 18.15.

Lo que dice Alfonso Sala

Un redactor de la Agencia Mencheta ha visitado al presidente de la Unión Monárquica Nacional, don Alfonso Sala, quien le ha hecho las siguientes manifestaciones:

"Nos reunimos ayer, cambiando impresiones acerca de la reunión que celebraremos en Barcelona cuando se conozca la resolución del Gobierno en el asunto de la Mancomunidad Catalana.

El problema está resuelto; los catalanes pagan la actividad que adoraron cuando se discutía en el Congreso el proyecto de autonomía municipal y regional.

Para realizar las concesiones que ésta solicita, se necesita el concurso de las Cortes con el Rey.

La Mancomunidad, con un simple expediente administrativo, mediante la presentación de un presupuesto, ha intentado despojar a las diputaciones de las facultades que les son inherentes con arreglo a la Constitución y a la ley provincial.

Si el proyecto de ley que se discutió en la reunión de las Cortes ibérica no es aprobado, la Mancomunidad no habrá tenido necesidad de vulnerar las disposiciones vigentes por un simple expediente administrativo.

Con el mencionado proyecto habráse conforme todos los sectores de la Cámara, y habrá sido aprobado sin la intranquilidad de los católicos.

MADRID 10, 18.45.

La huelga de carreteros

Anoche celebraron una reunión en la Casa del Pueblo los obreros carreteros, acordando por aclamación declarar la huelga general del oficio.

Esperan que su actitud sea secundada por otras Asociaciones obreras en caso necesario.

El Comité de huelga visitó al alcalde para comunicarle el acuerdo y manifestarle su disenso, por entender que dicha autoridad se inclinaba de parte de los patronos.

El alcalde manifestó que ésta era equivocada, pues se inspiraba en la más completa imparcialidad.

Seguidamente se celebró una reunión de patronos y obreros carreteros, no llegándose a un acuerdo pues el delegado de los patronos manifestó que no estaba autorizado para pactar condiciones.

MADRID 10, 19.15.

Aprobación

El capitán general ha aprobado la sentencia de un Consejo de guerra de oficiales generales, por el que se condena a muerte al excapitán del Ejército, por malversación de caudales, la pena de cuatro años de suspensión de todo cargo público.

Regreso

El señor Samper no pudo regresar a Valencia anoche, como se propone, por recibir recado del señor Bergamín invitándole a una entrevista anoche a las once.

Ha regresado a Barcelona el Arzobispo preconizado de Valencia, doctor Roig.

Huelga

Se han declarado en huelga los caldereros de la fábrica de Cartuña.

Fundan su actitud en que varios compañeros trabajan por la noche.

A Madrid

El gobernador civil de Zaragoza, que se halla en Barcelona desde ayer, marcha esta noche a Madrid.

El pleito de la Mancomunidad

El señor Samper no pudo regresar a Valencia anoche, como se propone, por recibir recado del señor Bergamín invitándole a una entrevista anoche a las once.

Ha regresado a Barcelona el Arzobispo preconizado de Valencia, doctor Roig.

La Conferencia de Spa

Bruselas.—Se anuncia que Millebrand se ha adherido al aplazamiento de la Conferencia de Spa que se reunirá el 5 de julio.

Una conferencia previa entre los principales ministros aliados se celebrará en Bruselas los días 2, 3 y 4 de julio.

COMERCIALES

Puerto y frutas

Servicio especial de la casa Vicente Genovés, exclusivamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

(Prohibida la reproducción)

Buques a la carga:

Vapor "Colón", para Glasgow; consignatario, señores Mac Andrews y Compañía.

Vapor "Tunissie", para Amberes;

consignatarios, señores Mac Andrews y Compañía.

Vapor "Lamington", para Liverpool y Glasgow; consignatario, señora Viuda de Real.

Vapor "Cab Bon", para Marsella; consignatario, señor Camoin.

Vapor "E. Ramirez", para Barcelona; consignatario, señor Vila.

Vapor "Cabo Espartel", para Montevideo y Buenos Aires; consignatarios, señores Hijos de Nogués.

Vapor "Manuela Pla", para Cetate; consignatarios, señores Dutrui y Carsi.

Buques salidos:

Vapor "Spirio", para Manchester, con cajas de cebolla y tomate y cargo general.

Vapor "Calderón", para Málaga, con cargo general.

Vapor "Isla de Menorca", para Barcelona, con cargo general.

Vapor "Isla Cabrera", para Tarragona, en lazo.

Vapor "Cornelia", para Cetate y Génova, con cargo general.

Buques a la descarga:

Vapor "Taiko Maru", trigo.

Vapor "Carolinian", trigo.

Vapor "Ollargan", carbón.

Vapor "Nicolo II", fosfatos.

Vapor "Valencia", fosfatos.

Telegramas de mercados extranjeros :

DE LIVERPOOL 9.

Ofrecidas 3.400 cajas.

La naranja.—En segunda y tercera condición:

Las 250, de 47 a 57; las 300 y 360, de 52 a 70; las 504, de 52 a 70.

En cuarta condición:

Las 250, de 40 a 50; las 300 y 360, de 47 a 52; las 504, de 50 a 56.

"Avenacacao"

MARCA C.D.A.

De venta en droguerías y ultramarinos.

A BASE DE FOSFATOS Y SALES CALCICAS

El mejor desayuno durante el periodo de dentición y crecimiento de niños.

Cría músculos y endurece los huesos.

Necesario para: Niños rachíticos, Niños escrofulosos, Niños anémicos.

El mejor desayuno durante la gestación y la lactancia de la mujer.

Compañía de productos alimenticios S. A. San Sebastián.

Antes de tomar la Dentina Cañizares



Caja-estuche una peseta

"Usted si es madre no se debe dejar sorprender por otras PANACEAS"

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Rechácese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado) con las dos figuritas de los niños. Venta: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia Cañizares (abierta toda la noche), con Laboratorios químico y de esterilización, anexos, Caballeros, 63, Valencia.

Después de tomar la Dentina Cañizares



Caja-estuche una peseta

SARNA

Antisármano Martí, el único que contiene Frasco, 3-25 pesos. Se inyecta directamente en las caras, San Fernando, 34; Condat y Compañía, Abascal y farmacias.

Envases de roble para 6.000 arrobas vino, vendido Martín, Madera, 11, Madrid.

Compras de arroces Admitidas ofertas de arroces blancos, números 0.0, número 4, y grises, a precios razoables, a bordo GRACIA con envase, pagándose contra conocimiento de la mercancía y certificado de la Aduana. Calle Sorni, 11, entre calle 1.º puerta.

Partos

Antigua y acreditada clínica de doña Asunción Serra, dirigida por su hija doña Carmen, profesora con real título, asistiendo a partos. Consulta de la enfermera, calle Alfonso XII, 10. Habitaciones para casos prácticos. Calle de Borrell, nº 3, primer.

Société générale de transports maritimes à vapeur de Marseille Servicio a La Plata

"Italie"

Para Buenos Aires directo cargar en Valencia del 10 al 15 de junio.

Servicio a las Antillas

El vapor "Mont Cenis"

Para la HABANA

cargar en Valencia a fin de junio.

El vapor "Mont Cervin"

Para Santiago de Cuba y la Habana

cargar en Valencia a primeros de julio.

Consignatario: Don Antonio Cameón, plaza Wilson, 16. Teléfono 81. Informarán en el Grao: señores Romaní y Miguel, Muelle, 15 y 16.

AUTOMÓVILES

Actualmente dispone esta casa a la venta:

Un "Fiat", torpedo 12-16 H. P., arranque, alumbrado eléctrico, completamente nuevo.

Un "Hispano-Suiza", torpedo 8-12 H. P., excelentemente equipado.

Ocasión un "Chevrolet", 18 H. P., torpe, arranque eléctrico, dos carrocerías, estado nuevo.

Calle PI Y MARGALL, núm. 88, después del paso a nivel, Valencia.

Servicio regular de vapores entre Valencia, Cetze y Marsella

El vapor "Cap Bon"

Para Marsella

cargará en Valencia los días 10 y 11 de junio.

El vapor «Independencia»

Para Cetze y Marsella

cargará en Valencia los días 10, 11 y 12 de junio.

El vapor «Libertad»

Para Cetze y Marsella

cargará en Valencia el día 15 de junio.

Consignatario: Don Antonio Cameón, plaza Wilson, 16. Teléfono 31. Informarán en el Grao: señores Romaní y Miguel, Muelle, 15 y 16.

SEGUROS

Compañía de Seguros Marítimos solicita agentes en Valencia y puertos de la provincia.

Diríjase a Nicolás Ballester, calle Vinatera, núm. 1.

VAPORES

LÍNEA DE VAPORES

Ibarra y Compañía. Servicio corriente

CABO QUEJO

Salida de este puerto el 1.º de junio para Alcañiz, Cartagena, Almería, Málaga,

Cádiz, Sevilla, Buelna, Vigo,

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón,

Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitirán el cargo y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUEIRA, Sorni, 2, entre callejón y Grao-Muelle Poniente (Caro).

Se vende una partida de tejas viejas, de primera.

Razón, Caballeros, 30.

Poxos artesianos

50 taladrín hasta 500 metros en todo paraje; perforadoras a vapor. Vía

Matalí, Borrull, 23, Valencia.

Admitirán el cargo y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUEIRA, Sorni, 2, entre callejón y Grao-Muelle Poniente (Caro).

Salida de este puerto el 1.º de junio para Alcañiz, Cartagena, Almería, Málaga,

Cádiz, Sevilla, Buelna, Vigo,

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón,

Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitirán el cargo y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUEIRA, Sorni, 2, entre callejón y Grao-Muelle Poniente (Caro).

Salida de este puerto el 1.º de junio para Alcañiz, Cartagena, Almería, Málaga,

Cádiz, Sevilla, Buelna, Vigo,

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón,

Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitirán el cargo y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUEIRA, Sorni, 2, entre callejón y Grao-Muelle Poniente (Caro).

Salida de este puerto el 1.º de junio para Alcañiz, Cartagena, Almería, Málaga,

Cádiz, Sevilla, Buelna, Vigo,

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón,

Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitirán el cargo y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUEIRA, Sorni, 2, entre callejón y Grao-Muelle Poniente (Caro).

Salida de este puerto el 1.º de junio para Alcañiz, Cartagena, Almería, Málaga,

Cádiz, Sevilla, Buelna, Vigo,

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón,

Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitirán el cargo y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUEIRA, Sorni, 2, entre callejón y Grao-Muelle Poniente (Caro).

Salida de este puerto el 1.º de junio para Alcañiz, Cartagena, Almería, Málaga,

Cádiz, Sevilla, Buelna, Vigo,

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón,

Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitirán el cargo y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUEIRA, Sorni, 2, entre callejón y Grao-Muelle Poniente (Caro).

Salida de este puerto el 1.º de junio para Alcañiz, Cartagena, Almería, Málaga,

Cádiz, Sevilla, Buelna, Vigo,

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón,

Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitirán el cargo y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUEIRA, Sorni, 2, entre callejón y Grao-Muelle Poniente (Caro).

Salida de este puerto el 1.º de junio para Alcañiz, Cartagena, Almería, Málaga,

Cádiz, Sevilla, Buelna, Vigo,

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón,

Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitirán el cargo y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUEIRA, Sorni, 2, entre callejón y Grao-Muelle Poniente (Caro).

Salida de este puerto el 1.º de junio para Alcañiz, Cartagena, Almería, Málaga,

Cádiz, Sevilla, Buelna, Vigo,

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón,

Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitirán el cargo y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUEIRA, Sorni, 2, entre callejón y Grao-Muelle Poniente (Caro).

Salida de este puerto el 1.º de junio para Alcañiz, Cartagena, Almería, Málaga,

Cádiz, Sevilla, Buelna, Vigo,

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón,

Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitirán el cargo y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUEIRA, Sorni, 2, entre callejón y Grao-Muelle Poniente (Caro).

Salida de este puerto el 1.º de junio para Alcañiz, Cartagena, Almería, Málaga,

Cádiz, Sevilla, Buelna, Vigo,

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón,

Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitirán el cargo y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUEIRA, Sorni, 2, entre callejón y Grao-Muelle Poniente (Caro).

Salida de este puerto el 1.º de junio para Alcañiz, Cartagena, Almería, Málaga,

Cádiz, Sevilla, Buelna, Vigo,

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón,

Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitirán el cargo y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUEIRA, Sorni, 2, entre callejón y Grao-Muelle Poniente (Caro).

Salida de este puerto el 1.º de junio para Alcañiz, Cartagena, Almería, Málaga,

Cádiz, Sevilla, Buelna, Vigo,

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón,